

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

91

PARACUELLOS DE JARAMA

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución del concejal de Organización y Recursos Humanos de 9 de marzo de 2012 se ha acordado aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso de selección para la provisión mediante concurso-oposición de una bolsa de auxiliares administrativos, escala Administración General, subescala Auxiliar de Administración General, grupo C2, como personal funcionario interino. De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se expone al público por plazo de diez días a efectos de que puedan presentar contra la misma las reclamaciones que se estimen oportunas, así como subsanar, en su caso, las faltas observadas, con advertencia de que, si no se hiciere, se archivará sin más trámites su solicitud.

La lista completa de admitidos y excluidos se encuentra expuesta al público en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 13 de marzo de 2012.—El concejal-delegado de Organización y Recursos Humanos, Borja Baturone Blanc.

(02/2.396/12)